



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **177/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-06-2022 a las 18:00 horas.



## Reconstrucción de obra de protección de márgenes en Barcenillas

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 39.995,51 EUR.

→ **Importe** 48.394,57 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 39.995,51 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 01/07/2022 durante 3 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 45220000 - Obras de ingeniería y trabajos de construcción.

→ 45246000 - Trabajos de regulación y control del caudal fluvial.

→ 45246100 - Construcción de muros de encauzamiento.

→ 45246200 - Trabajos de protección de riberas fluviales.

→ 45246400 - Obras de protección contra inundaciones.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

→ **[AUTORIZACION CHC.pdf](#)**

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Obras hidráulicas

→ **Lugar de ejecución** ES130 Cantabria Localidad de Barcenillas, municipio de Ruate. BARCENILLAS

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=42MSgrnPyMfnSoTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=42MSgrnPyMfnSoTX3z%2F7wA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Ruate**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=iqkaoaaeYokQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Ruate s/n

→ (39513) Ruate (Cantabria) España

→ ES130

#### Contacto

→ **Teléfono** 942709104

→ **Fax** 942709104

→ **Correo Electrónico** ruate@ruente.es

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Ruento

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/06/2022 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Ruento s/n  
→ (39513) Ruento (Cantabria) España

## Dirección de Visita

→ RUENTE  
→ (39513) RUENTE España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono 942709104  
→ Correo Electrónico [ruente@ruente.es](mailto:ruente@ruente.es)

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Ruento

## Dirección Postal

→ Ruento s/n  
→ (39513) Ruento (Cantabria) España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/06/2022 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

## Apertura de Propositiones

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 24/06/2022 a las 12:00 horas  
→ Apertura de archivos electrónicos "A"

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Ruento

## Dirección Postal

→ Ruento s/n  
→ (39513) Ruento (Cantabria) España

## Dirección de Visita

→ (39513) RUENTE España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono 942709104  
→ Correo Electrónico [ruente@ruente.es](mailto:ruente@ruente.es)

## Lugar

→ Casa Consistorial de Ruento

## Dirección Postal

→ Ruento  
→ (39513) Ruento España

## Objeto del Contrato: Reconstrucción de obra de protección de márgenes en Barcenillas

→ Valor estimado del contrato 39.995,51 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 48.394,57 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 39.995,51 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45220000 - Obras de ingeniería y trabajos de construcción.

→ 45246000 - Trabajos de regulación y control del caudal fluvial.

→ 45246100 - Construcción de muros de encauzamiento.

→ 45246200 - Trabajos de protección de riberas fluviales.

→ 45246400 - Obras de protección contra inundaciones.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/07/2022 durante 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Localidad de Barcenillas, municipio de Ruento.

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

### Dirección Postal

→ Barcenillas

→ (39513) BARCENILLAS España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Según lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Reglamento 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos).

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - El adjudicatario, de acuerdo con la legislación vigente en esta materia, garantizará la igualdad entre mujeres y hombres en el trato, en el acceso al empleo, clasificación profesional, promoción, permanencia, formación, extinción, retribuciones, calidad y estabilidad laboral, duración y ordenación de la jornada laboral.

→ Consideraciones de tipo social - Durante la ejecución del contrato la empresa contratista mantendrá medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas adscritas a la ejecución del contrato.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Plazo de constitución

→ 7 Día(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios se acreditará: a) De los empresarios que fueren personas jurídicas mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las

normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. De los empresarios que fueren persona físicas mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente. b) De los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. c) De los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.

→ No prohibición para contratar - La prueba, por parte de los empresarios, de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones para contratar, podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acredita, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia técnica del empresario deberá ser acreditada por los tres medios siguientes: a) Certificados de buena ejecución relacionados a tres obras de similar tipología y presupuesto igual o superior a la de la licitación ejecutados en el curso de los cinco últimos años. b) Disponer en plantilla para la ejecución de las obras objeto de la licitación, como Jefe de obra, a un ingeniero de caminos, arquitecto, ingeniero civil o ingeniero técnico de obras públicas. c) Certificados de calidad ISO 9001, ISO14001 y OHSAS 18001.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por: - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior a 40.000,00 euros. Se acreditará conforme el artículo 87. 3 a) de la LCSP o por medio de alguna de las declaraciones anuales presentadas en la Agencia Tributaria del Estado. La inscripción en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificados del sector público en el Grupo E. Hidráulicas o en el Grupo G. Viales y pistas acreditará su solvencia económica, financiera y técnica para contratar.

## Preparación de oferta

- Sobre Archivo Electrónico "A"
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Evento de Apertura Apertura de Proposiciones
- Descripción DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 15
- BAJA DEL PRECIO
  - Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 75

→ Cantidad Máxima : 75

→ CONTRATACIÓN DE UN SEGURO "TODO-RIESGO CONSTRUCCIÓN"

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

ID 0000008783495 | UUID 2022-825226 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 03 Jun 2022 18:00:25:226 CEST N.Serie  
112130719113702718047641392030948891432 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020